



MADRID



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS
Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**
C.I.F.: A-87607917

Salvador de Madariaga, 11
28027-MADRID
91 510 8100

Presidente: D. Carlos Sanza

Vocales: D. Rafael Mendoza
D. José Antonio Gómez
D. Ramon Atienza

Secretario: D. Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 10:30 horas del día 4 de abril de 2.018, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente como componentes de la Mesa de Contratación del concurso público para la adquisición urgente de dos vehículos fúnebres para la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. (Expediente: EMSFC/2018/00010), para proceder al acto de apertura del sobre A que contienen la documentación relativa a la documentación administrativa, solvencia económica-financiera y solvencia técnica o profesional exigida en el Pliego de Condiciones.

Iniciada la sesión, el Sr. Presidente pone de manifiesto que finalizado el plazo de presentación de proposiciones, la empresa que se ha presentado ha sido la siguiente:

- TRANSFORMA 21, S.L.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A, comprobándose y analizando que la documentación que presenta, se corresponde con la solicitada en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y por tanto se declara al licitador admitido a licitación

Así mismo, se acuerda la publicación en el perfil del contratante del licitador admitido y la fecha, lugar y hora del acto público de apertura del Sobre C que tendrá lugar en la Sala del Consejo de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A., Tanatorio M-30, calle Salvador de Madariaga, 11, 28027 de Madrid, a las 9:30 horas del día 11 de abril de 2018.



MADRID



**EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS FUNERARIOS
Y CEMENTERIOS DE MADRID, S.A.**
C.I.F.: A-87607917

Salvador de Madariaga, 11
28027-MADRID
91 510 8100

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas del día 4 de abril de 2.018.

D. Carlos Sanza
Presidente

D. Rafael Mendoza
Vocal

D. Manuel Sanz
Secretario

D. José Antonio Gómez
Vocal

D. Ramón Atienza
Vocal